

Es Acta 18418

Shushufindi, 12 de abril del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

A nombre de QUIRESCON S.A. con número de expediente 91059, me dirijo a ustedes para comunicar que con fecha 12 de abril del 2013 se realizó las siguientes transferencias de acciones:

	CEDENTE	CESIONARIO
Nombres y Apellidos:	ERAZO YANDUN NABAL WIGBERTO	GARCIA JOSÉ RUBEN
C.C/C.I.	1500420870	0200466852
Nacionalidad	ecuatoriana	ecuatoriana
Valor de cada acción	1,00	1,00
No. Acciones	1	1
Tipo de Inversión	nacional	nacional

La indicada transferencia de acción ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Una vez perfeccionada la transferencia de acciones, solicito se sirva conferir un certificado del cual se desprenda la nómina actual de accionistas de la compañía.

Notificaciones que me correspondan las retiraré directamente de dicha entidad.

Atentamente,


Lorgio Quiroz Espejo
Gerente General
QUIRESCON S.A.

DC



W
U
U
Subscrito
18-10-2013

[Handwritten signature]

SHUSHUFINDI 12 DE ABRIL DEL 2013

NOTA DE CESION

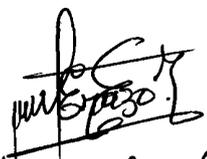
El señor ERAZO YANDUN NABAL WIGBERTO cede a favor del señor (a) GARCIA JOSÉ RUBEN (UNA) acción ordinaria y nominativa de USD 1,00 de valor nominal, de la Compañía "QUIRESCON S.A.", pagada en el 100% de su valor.

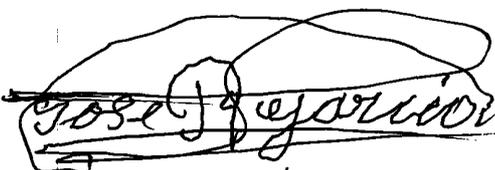
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre la acción cedida, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar su respectiva acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

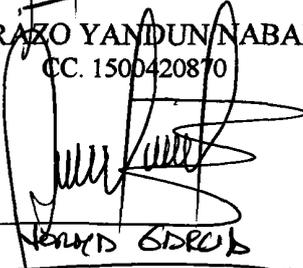
El CEDENTE y CESIONARIO suscriben la presente nota de cesión, dando su aceptación a la misma.

CEDENTE:

CESIONARIO:


ERAZO YANDUN NABAL WIGBERTO
CC. 1500420870


GARCIA JOSÉ RUBEN
CC. 0200466852


GARCIA DURANGO NORMA
C.I. 1713145173

SHUSHUFINDI 12 DE ABRIL DEL 2013

**Señor
Gerente General
QUIRESCON S.A.
Ciudad.-**

Señor Gerente General:

Comunico a usted, señor Gerente General, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, el señor ERAZO YANDUN NABAL WIGBERTO, ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, por sus propios y personales derechos, cede a favor del señor (a) GARCIA JOSÉ RUBEN, de nacionalidad ecuatoriana, **una (1) acción ordinaria y nominativa de USD 1,00 de valor nominal, de la Compañía "QUIRESCON S.A.", pagada en el 100% de su valor.**

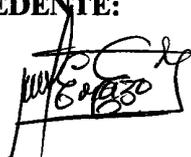
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre la acción cedida, es decir, involucra los derechos que podía corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar su respectiva acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

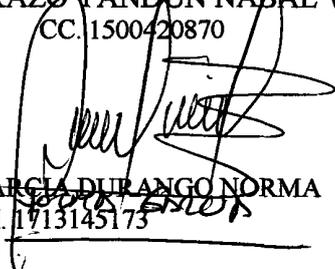
El CESIONARIO, señor (a) GARCIA JOSÉ RUBEN, suscribe también la presente comunicación.

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de todas las acciones mencionadas, en el Libro de Acciones y Accionistas de QUIRESCON S.A.

Muy atentamente,

CEDENTE:


ERAZO YANDUN NABAL WIGBERTO
CC. 1500420870


GARCIA DURANGO NORMA
C.I. 1713145173

CESIONARIO:


GARCIA JOSÉ RUBEN
CC. 0200466852